

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.393

Viernes 6 de Marzo de 2026

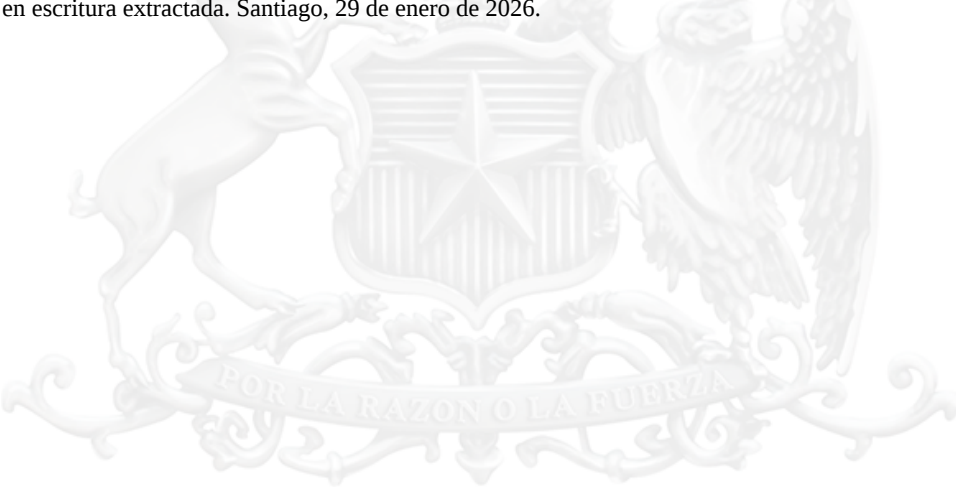
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2779528

EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, abogado, Notario Público, Titular de la Trigésimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, comuna de Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha 29/01/2026, repertorio 5186/2026, ante mí, Don JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVEROS y Don CLAUDIO FELIPE RODRÍGUEZ RIVEROS, constituyeron sociedad por acciones “INMOBILIARIA E INVERSIONES FEDV SpA”.- Objeto: El objeto de la sociedad será la inversión, administración, explotación, compra y venta, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, derechos en sociedades, acciones, bonos, valores, percibir sus frutos y reinvertirlos; importación, exportación, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje, u otra forma de explotación; loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; la formación y la participación en sociedades, comunidades y asociaciones, cualquiera que sea su naturaleza o giro; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la actividad inmobiliaria.- Capital: \$204.000.000 que se divide en 1.000 acciones ordinarias y de una sola serie y de igual valor, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 29 de enero de 2026.



CVE 2779528

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl